



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TRUJILLO**

UPRIT University



LICENCIADA POR
SUNEDU

MAESTRÍA EN

**DERECHO TECNOLÓGICO Y
PROPIEDAD INTELECTUAL**

MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL



La Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Trujillo – UPRIT presenta la Maestría en Derecho Tecnológico y Propiedad Intelectual con el propósito de formar profesionales altamente capacitados en la intersección del derecho, la tecnología y la innovación. Este programa académico ofrece una formación integral y avanzada en áreas esenciales como la protección de los derechos de propiedad intelectual, la regulación de tecnologías emergentes y la gestión de activos intangibles. En este marco, la maestría proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para entender y aplicar las normativas legales en contextos tecnológicos, promoviendo la innovación mientras se protege el valor intelectual. Las asignaturas están cuidadosamente diseñadas para integrar teoría y práctica, permitiendo a los participantes analizar casos reales y desarrollar estrategias legales que respondan eficazmente a las demandas del entorno digital contemporáneo. Al finalizar el programa, los graduados estarán preparados para liderar en el ámbito jurídico-tecnológico, asesorando a empresas, organizaciones y startups en el manejo de sus activos digitales e intelectuales, y contribuyendo de manera significativa al desarrollo y protección de la innovación en el Perú y el mundo.



MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL



OBJETIVO

Formar profesionales altamente capacitados y éticamente comprometidos en el ámbito del derecho tecnológico y la propiedad intelectual preparados para analizar, interpretar y aplicar de manera crítica y creativa las normativas relacionadas con la tecnología y la propiedad intelectual, abordando los desafíos legales de la innovación y el desarrollo tecnológico desde una perspectiva integral y multidisciplinaria.



PERFIL DEL EGRESADO



La Maestría en Derecho Tecnológico y Propiedad Intelectual desarrolla competencias esenciales: analítica, interpretativa, argumentativa, propositiva e investigativa, necesarias para complementar el perfil deseado. El profesional egresado de la maestría tendrá una comprensión profunda del marco jurídico tecnológico y de propiedad intelectual, junto con habilidades prácticas que le permitirán gestionar eficazmente situaciones legales relacionadas con la tecnología y la innovación, bajo un enfoque ético y humano con capacidad para analizar, interpretar y aplicar las normativas sobre derecho tecnológico y la propiedad intelectual en contextos nacionales e internacionales.

MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL



DIRIGIDO A



Profesionales del derecho y disciplinas afines

VENTAJAS



Un año de estudios



Horario de fines de semana



Tesis se desarrolla durante el segundo y tercer ciclo. Se sustenta al finalizar los estudios.



CERTIFICACIÓN GRADUAL

- Diplomado en Derecho al terminar el segundo ciclo de la maestría.
- Diplomado en Derecho Tecnológico al terminar el tercer ciclo.

MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

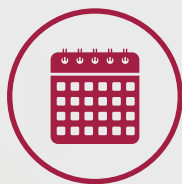


MODALIDAD



A DISTANCIA: 100% clases síncronas en horarios acondicionados para ti.

HORARIO 1



VIERNES: 19:15 P.M. – 22:30 P.M.
SÁBADO: 14:00 P.M. – 20:45 P.M.
DOMINGO: 08:45 A.M. – 12:00 P.M.

HORARIO 2



SÁBADO: 14:00 p.m. - 20:45 p.m.
DOMINGO: 8:45 a.m. - 15:30 p.m.

GRADO A OTORGAR



MAESTRO EN DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO I

ASIGNATURAS	
MARCO JURÍDICO DEL DERECHO TECNOLÓGICO	2
FUNDAMENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	2
DERECHO DE IDENTIDAD DIGITAL Y PROTECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS DIGITALES	4
PROBLEMAS SOCIALES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	4
DERECHO Y TECNOLOGÍA	3
TOTAL	15

CICLO II

ASIGNATURAS	
DERECHO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y REALIDAD AUMENTADA	3
GESTIÓN DE RIESGOS DE EMPRESAS Y CIBERSEGURIDAD	4
ROL DEL ABOGADO EN EMPRESAS TECNOLÓGICAS Y STARTUPS	4
TRATADOS INTERNACIONALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4
TOTAL	18

CICLO III

ASIGNATURAS	
ECONOMÍA DE MERCADO Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	3
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMERCIO ELECTRÓNICO	2
BLOCKCHAIN Y CONTRATOS INTELIGENTES	2
REGULACIÓN DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES	3
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	5
TOTAL	15
TOTAL DE CRÉDITOS	48

* La Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Trujillo se reserva el derecho de efectuar cambios en la malla, o secuencia de cursos, de acuerdo con su política de mejoramiento continuo.

MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

PLAN DE ESTUDIOS

La estructura curricular de la Maestría en Derecho Tecnológico y Propiedad Intelectual está diseñada para potenciar el conocimiento y habilidades de los profesionales en el ámbito digital y de propiedad intelectual desarrollando en los estudiantes una comprensión avanzada y multidimensional del derecho tecnológico y la propiedad intelectual. Así, el plan de estudios convierte a la Maestría en Derecho Tecnológico y Propiedad Intelectual en un elemento diferenciador, gracias a su enfoque especializado en el ámbito del derecho tecnológico y la gestión de la propiedad intelectual. Este enfoque permite que los estudiantes se identifiquen plenamente con los complejos desafíos legales asociados con la tecnología y la innovación, capacitándolos para aplicar soluciones viables y efectivas en su labor profesional. Para lograrlo, los estudiantes contarán con la asesoría y tutoría del cuerpo docente a lo largo de todo el proceso de especialización, asegurando un acompañamiento continuo y personalizado.

NUESTROS CONVENIOS



MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

DOCENTES



**DR. MANUEL RAAD
BERRÍO**

Abogado y especialista en Derecho Comercial de la Universidad del Norte - Colombia, Becario OEA en Formulación de estrategias en Gobierno electrónico, Master en Gestión de la Ciudad de la Universidad Oberta de Catalunya. Amplia experiencia como docente universitario y expositor en temas relacionados a gobierno electrónico y derecho comercial. Miembro fundador Red Latinoamericana de Gobierno, Derecho y Nuevas Tecnologías ALGDETIC

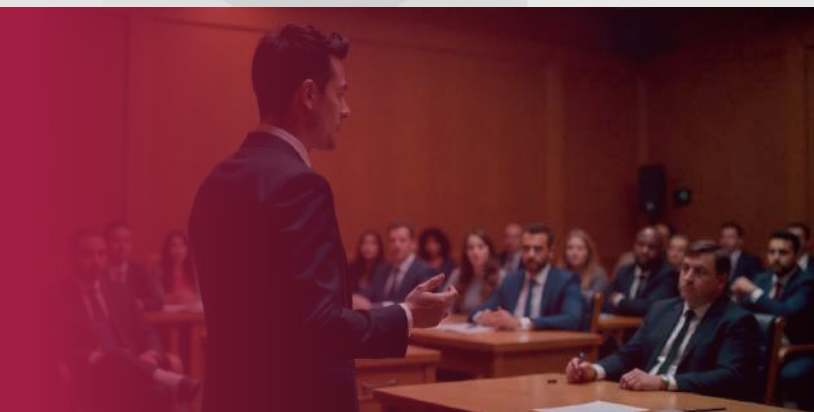


DR. JUAN PEÑA AGUIRRE

Máster en Informática y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia de la República de Ecuador, por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca. Es Docente principal y fue Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Ha realizado varias publicaciones en revistas de corte profesional y ha participado como expositor de seminarios y conferencias nacionales e internacionales. Consejero en Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

MAESTRÍA EN

DERECHO TECNOLÓGICO Y PROPIEDAD INTELECTUAL



DOCENTES



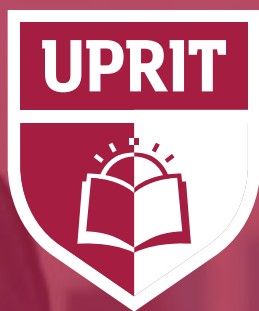
**DR. JORGE RIOJA
VALLEJOS**

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Maestro en Derecho Constitucional. Docente en la Escuela de Posgrado en la Universidad Nacional de Trujillo. Ex congresista y ex asesor en el Congreso de la República. Abogado-Fedatario Juramentado con Especialización en Informática, estudios concluidos en Maestría en Realidad Nacional Defensa y Desarrollo. Amplia experiencia docente entre ellas en la Academia de la Magistratura. Ha recibido reconocimientos destacados por su trayectoria. En 2015, fue reconocido por la Academia de la Magistratura, y en 2014, por la Universidad Privada de Tacna. Además, en 2009, obtuvo el Diploma de Honor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Se encuentra registrado como investigador en el Concytec y ha participado en diversos programas de formación académica.



**DR. GUSTAVO ANTERO SILVA
KUO-YING - DIRECTOR DE
MAESTRÍA DE DERECHO**

Postdoctor. Doctor en Derecho, Maestro en Derecho Civil y Comercial, Doctorado en Educación. Post título en Derecho del Trabajo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villareal. Diploma de Especialista en Derecho del Trabajo por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Diplomado en Teoría de la Argumentación e Interpretación de Derechos Fundamentales por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú. Abogado con 22 años de ejercicio profesional y árbitro y, Asesor en temas de Derecho Civil Patrimonial, Derecho Pesquero y Derecho Laboral, tanto en entidades del Estado como privadas. Ejerce docencia universitaria a nivel de pre y post grado es conferencista en Cursos y Seminarios. Asimismo, es Miembro activo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Colegio de Abogados de Lima Sur y Colegio de Abogados Del Santa.



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TRUJILLO**

UPRIT University

UGS

UPRIT GRADUATE SCHOOL
ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO